

SIAPER

CONCEDE FERIADO LEGAL A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N° 01234
LA CISTERNA, 17 DIC. 2014

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
2. El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
3. Lo dispuesto en el artículo 1.6.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1. Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales para hacer uso de **FERIADO LEGAL**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO

CONCÉDESE FERIADO LEGAL a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	DIAS SOLICITADOS	DESDE	HASTA
	Santos González patricia	1	25/11/2014	25/11/2014
	Sobarzo hidalgo aura	5	24/11/2014	28/11/2014
	Sepúlveda rozas Sergio	1	17/11/2014	17/11/2014
	Soto Eastman Jessica	1	13/11/2014	13/11/2014
	Soto Eastman Jessica	1	20/11/2014	20/11/2014
	Soto Baeza Luis	1	10/11/2014	10/11/2014
	Toledo Sánchez marcela	1	14/11/2014	14/11/2014
	Tiznado López Carlos	1	14/11/2014	14/11/2014
	Tiznado López Carlos	1	26/11/2014	26/11/2014
	Uribe cárdenas Héctor	1	14/11/2014	14/11/2014

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

FDO) JAIME MARTÍNEZ CONSTANZO, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

JMC/POF/LAG/Epl
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal.
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control.
4. Depto. Recursos Humanos.
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes. ✓